

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten
a precios convencionales en la administracion
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. N.º 475 DE LA NOCIE.

MADRID. VIERNES 3 DE JUNIO DE 1870. OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene un decreto del ministro de Estado nombrando caballero de la insigne orden del Toison de oro, a D. Pedro Gomez de la Serna, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en premio a sus dilatados servicios en la carrera de foro, en el profesorado y en la administracion de Justicia.

El ministerio de la Gobernacion ha expedido un decreto, que hoy publica el periódico oficial, reorganizando el cuerpo de orden público de Madrid el cual se compondrá de:

Un primer jefe con... 4000 pesetas.
Un segundo jefe con... 3500
Treinta inspectores a... 2500
Quinientos agentes a... 1000

Para recompensar servicios extraordinarios de los individuos del cuerpo, indemnizándolos en el caso de ser heridos o contusos al ejecutarlos, y socorrer a sus familias cuando de las heridas o contusiones recibidas sobrevenga la muerte, se consignará anualmente 100 000 pesetas, divididas en seis recompensas de 1000 y ocho de 500.

Para la adjudicacion de cada recompensa se instruirá expediente justificativo, en que informarán el alcalde y juez del distrito donde haya tenido lugar el hecho que motive la solicitud o propuesta de premio.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion se nombra jefe de tercera clase de administracion civil, oficial de la clase de segundos del referido ministerio, a D. Castor Ulloa, jefe de negociado de primera clase en el mismo.

Por el ministerio de Fomento se suprime una plaza de inspector jefe de primera clase administrativo y mercantil de ferro-carriles, reduciendo a dos las tres que de dicha clase figuran en el actual presupuesto, y en su consecuencia se declara cesante a D. Ramon Rodriguez.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se provean por concurso entre cátedráticos de ascenso de la facultad de medicina, seis categorías de término que resultan vacantes en dicha facultad.

La direccion de la caja general de Depósitos satisfará mañana los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 4362 al 4426 inclusive; y el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 30) esonados, están amortizados y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2601 al 2700 inclusive.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de ayer se vendieron 1510 fanegas de trigo al precio medio de 50 rs. La cebada se vendió a 24 y 26 rs. fanega.

Por la direccion general de Contribuciones se anuncia por primera vez la vacante del título de baron de Alcahalí.

SEGUNDA EDICION.

La enfermedad que aflige a los habitantes de Perles de Tajuria decrece considerablemente. El número de enfermos que el día 26 de mayo llegó a la cifra de 38, el 31 del mismo, a pesar de las nuevas invasiones que ocurrieron en los días 27, 28, 29 y 30, no excedía de 128, cifra todavía bastante respetable, pero que prueba la solicitud e interés que se ha procurado combatir el mal. A la fecha del 31 solo habian fallecido nueve individuos.

Un periódico de Alicante refiere la siguiente desgracia ocurrida en aquella provincia:

«Dos trabajadores que estaban ocupados en las faenas del campo y fueron sorprendidos por la tempestad, corrieron a guarecerse de un carro que se encontraba a corta distancia, pero fué tanta la violencia y profusion del granizo, algunos de cuatro onzas de peso, que cayó sobre ellos, que antes de llegar al carro quedaron muertos.»

Por el correo de las Antillas recibido ayer, han llegado al ministerio de Ultramar los presupuestos de Cuba, en los cuales se proponen algunas reformas.

Sea por efecto de las instrucciones venidas de París, dice la Política, sea por movimiento de interés propio, lo cierto es

que los partidos extremos redoblan sus esfuerzos para dificultar la eleccion de rey, y no solo desean en á las Cortes la facultad para proceder á ella, sino que amenazan rebelarse contra sus resoluciones.

El Gaulois nos ha sorprendido con la siguiente noticia:

«El Sr. Adolfo Ollivier, hermano del ministro guardaseñal, ha llegado á París de regreso de su viaje á la capital de España. Parece que ha terminado con éxito completo la mision que se le habia confiado cerca del gobierno de aquel país.»

No recordamos que la prensa haya olfateado la mision secreta, ni hablado de la estancia en Madrid del Sr. Adolfo Ollivier.

El Correspondant Europeo, periódico autógrafo que se publica en París, en su número llegado hoy trae la siguiente noticia:

«La conducta que el gobierno español observa, comentada aquí de diferente modo, y los bien enterados creen que la interinidad es valor entendido entre las Tuilerias y el gabinete de Madrid. Lo sentiamos por nuestra dignidad y por la causa de la revolucion.»

Hablando el Puento de Aeglea de la reunion de los monárquicos que desean poner término á la interinidad, dice:

«El general Prim, que ha manifestado sus deseos de que la interinidad concluya, que procura asegurar la presencia de los mandatarios del país para tan importante solucion, puede ver interpretados rectamente sus patrióticos desiguños en los diputados que realizan la idea de la reunion monárquica del día siete. No dudamos que en este dia se hará oír la voz del patriotismo, y que por su influjo puedan lucir dias de gloria y de ventura que afiancen la libertad y salven la revolucion.»

La Iberia insiste hoy, contestando al Universal, que el decoro de los progresistas caerá por el suelo si al fusionarse con los cambios renegados de sus principios y de su bandera. Y añade:

«Nosotros, partidarios del progreso indefinido, amantes de la libertad en todas sus manifestaciones y defensores leales y decididos del código fundamental de 1869, combatiríamos la fusion des-

de el momento en que la entendiesen en igual sentido que el Universal otros periódicos.»

Dice la República Ibérica:

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha citado á juicio á la Correspondencia por usurpacion de título.»

La verdad es, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene razón en su solicitud, y que es a primera vez que sucede que aparezca un diario igual en título, en índole y en tipos y tamaño á otro ya existente.

Cuestion es esta que interesa á todas las empuerzas periódicas, y celebraremos que los tribunales hagan justicia á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

La Epoca dice que está conforme con lo dicho por el diario republicano.

Cartas de Inglaterra dicen que Cabrera salió de aquella capital el 28 de mayo con direccion á Bélgica y acompañado de su esposa. Desde allí piensa recorrer la Suecia, Noruega, Rusia y otros países del Norte, para tomar mas tarde en el verano las aguas de Alemania.

En el circo teatro de Price, en vista del buen resultado de la comedia de magia La dama blanca, se preparan otras obras dramáticas, bajo la direccion del actor Sr. Cortés.

Se dispone para el lunes una variada funcion á beneficio de la actriz señorita Franco, en el favorecido coliseo de la calle de Jovellanos.

Además de ejecutarse algunas de las zarzuelas mas escogidas del repertorio moderno, en que tomarán parte los artistas principales de la compañía, se representará por vez primera una bufoada lírica, en un acto, denominada Con la casa á cuestas, y la beneficiada cantará, en union de la señorita Bernal, el pasillo titulado La pendeñica.

Las fuerzas del gobierno griego siguen persiguiendo á los bandidos de Marathon. El día 21 de mayo han sido ejecutados ocho bandidos en Laimia. El prefecto de Atenas ha organizado una columna de inspeccion que visitará toda la Attica.

Los tribunales de Nápoles han condenado á muerte á tres bandidos que ha-

bían secuestrado dos viajeros ingleses asesinándolos despues.

El diario moderado el Tiempo, que inventa todos los dias alguna nueva encañada á combatir la candidatura del duque de Montpensier nos da hoy la noticia, peregrina en verdad, de que los periódicos que defienden esa candidatura, darán la señal de combate dejando de publicarse todos, incluso LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en un mismo dia. Esperamos la invencion de mañana para ver si es mas atrevido el colega en causar efecto.

Ayer á las cuatro y media de la tarde dispararon un petardo en la plazuela de Anton Martín, que no produjo la alarma que sin duda deseaba el petardista. Este no fué habido.

Dice un periódico: «Háblase de un telégrama remitido desde la Habana, y dirigido á un diputado de los que mas se distinguen por su oposicion á las reformas, en cuyo telégrama se protesta contra el proyecto de estincion de la esclavitud presentado por el señor ministro de Ultramar.»

Han sido nombrados oficiales subalternos de segunda clase del ministerio de la Gobernacion, los Sres. D. Juan Botella y Gamara, D. Bernardo Suarez y D. Mariano Asensio Santa María, que fueron aprobados por el tribunal de oposiciones en los últimos ejercicios de oposicion.

Dichos señores sustituirán á dos de sus clas que han presentado renuncia del destino y otro que no se ha presentado á tomar posesion.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia pública de esta capital D. Pablo Ibañez Mucasi.

Con asistencia del ministro de Ultramar se reunió ayer tarde la comision que entiende en el proyecto de estincion de la esclavitud.

La mayoría de los diputados está por que se reduzca á sesenta la edad fijada para declarar libres á los ancianos, y que los emancipados por haber tomado las armas en pró de nuestra causa, entren desde luego en plena libertad, sin someterse al patronato del Estado.

gro comparsa se sentó en torno de una mesa cubierta de copas y jarros de plata con las armas del conde Othon; el almuerzo consistía en piezas de caza y truchas del condado de Lippa, muy estimadas en aquella época.

Berta se mantuvo de pie, muda, inmóvil, detrás del caballero Walter, y parecía sumida en un abatimiento moral, cuando el hostelero llegó y puso en su mano un jarro lleno hasta los bordes.

«Bebamos —dijo el conde— bebamos á la dicha del marido de esta hermosa invisible que nos sirve. ¡Llenad nuestras copas!»

«A la dicha de su esposo, —dijeron todos presentando á Berta sus copas.

La desgraciada parecía clavada en su sitio, pero Walter, inclinándose á su oído, murmuró:

«Conrado acabará por entenderlo todo. Este nombre pareció sacarle del abatimiento en que se encontraba y empezó á dar vueltas á la mesa llenando todas las copas con mano trémula.

Al llegar á Conrado, su espanto fué tal, que retrocedió con alman convulso como si tuviera horror de su accion.

Conrado quiso tranquilizarla, tomar fincamente su mano, y ella esperó tal empujon, que el jarro se escapó de su mano, y el vino salió á los rondadores y corrió abundantemente sobre las losas.

«¡Torpe! —dijo el hostelero.

«No la riñais, —murmuró Conrado— entre y cee que se ahoga bajo su anzuz.»

Y se levantó como para quitárselo. Aquel movimiento aterrorizó de tal modo á Berta, que lanzó un grito y llevó ambas manos á su rostro para sujetar el anzuz.

«No temais: si tanto insistís en ocultar vuestro rostro, no será yo quien os arranque la máscara ni esponga vuestra opinion á las habilllas de esta alegre turba: somos guardianes de la ciudad, pero no espías de las mujeres, y ninguno de nosotros cree seria capaz de entregarnos á la cólera de un padre ó de un marido fuertemente irritado. ¿No es cierto, compañeros?»

«¡No, no! —respondieron todos gozándose en el engaño de Conrado, á quien todos por un sentimiento de envidia aborrecian.

Todos veian estremecer á Berta bajo su antifaz.

«¡Empieza á dudar de nuestra gra-

ciosa sierva, cuando hace poco estaba dispuesto á responder de su virtud como de la misma castellana de Herminsborg?»

«¡No pronuncies el nombre de mi mujer en semejante sitio! —repuso Conrado, cuya frente se oscureció.

Estas palabras imprudentes del conde habian traído á Berta á la memoria de Conrado; al mismo tiempo sorprendió algunas miradas y algunas sonrisas burlonas entre el auditorio y su mano inquieta é impaciente acarició el manto de la jóven, mientras que repetía maquinalmente:

«¡No! ¡no hay hombre bastante cobarde para entregar á una mujer culpable á la venganza de un marido!»

Involuntariamente sus ojos estaban clavados en los ojos de Berta, que se sentía morir ante aquella mirada interrogadora y estaba ya casi á punto de caer de rodillas delante de su marido y gritarle:

«¡Solvame, no soy culpabil!»

Todos temian que Conrado llegase á penetrar la verdad.

El conde mismo, empezando ya á temer la preocupacion de éste, exclamó por distraerle:

«A la salud de Conrado que está de vuelta en Detmold, antes de empezar la guerra.

Conrado, sin ofenderse, al parecer, por aquella ironía exclamó:

«Sea á la salud de un caballero que vuelvo á Detmold, despues de derrotar á los enemigos del emperador.

«¿Qué dices?»

«¡Digo la verdad! Mientras vos, monseñor, os ocupais en sorprender mujeres, estraviadas en las calles de vuestra ciudad, yo he dispersado en Feldron al ejército de Rodolfo de Suabia.

«Tengo en vos, Conrado, un valeroso campeón.

«¡Y yo en vos un noble y generoso, soberano!»

«Llena la copa al vencedor —repuso el conde volviéndose á Berta:— brindemos, —repuso el conde tocando su copa con la de Conrado, en muestra de leal amistad;— ahora entonemos la cancion con que los rondadores saludan el alba. Que empiece la prisionera.

Esta cayó de rodillas delante del conde con las manos cruzadas; pero éste, volviendo la cara con desdén, repuso:

«¡Conrado! No quiero ser ingrato con

hacer, cuando una voz, alterada por profunda emocion, exclamó desde el fondo de la litera:

«Adelante, Matias, adelante en nombre del diol!»

Esta órden bastó á decidir al fiel halletero y dió un vigoroso latigazo á las mulas, que partieron á galope, derribando por tierra á los dos rondadores que las sujetaban.

Entonces, terribles exclamaciones se anieron á los gritos de dolor de estos últimos. Otros rondadores hicieron resonar sus trompas al otro extremo de la calle de la Ondina, en la que se habia internado la litera.

Matias entonces retrocedió y volvió á buscar la plaza, pero todas sus bocascalles estaban igualmente tomadas. En vino Matias trató de escapar á las sombras sinietras que por to las partes se levantaban; el sudor surcaba su frente, comprendió lo estéril de la lucha, y el látigo se escapó de su mano y la litera se detuvo.

«¡Ah! miserabile, —exclamó uno de los rondadores, — así como respetas los edictos del conde Othon!?, Te empeñas en una lucha con los rondadores fieles de la ciudad? ¿Y creías escaparte? Te engañas: mañana darás cuenta estrecha de tu conducta; llevadle, —añadió haciendo una seña de inteligencia á dos de sus compañeros.

«No abandonaré la litera, —repuso Matias, —Federico, Franz á defendernos.

Los otros criados se pusieron á las portezuelas de la litera y el rondador retrocedió algunos pasos exclamando:

«¿Os declaráis en rebelion? ¿Llorais que nadie tiene derecho á llevar armas durante la noche bajo pena de muerte? ¿Queréis pryoecarnos á un combate? ¡no sabéis lo que os aguarda! Por última vez: ¿Queréis entregarnos?»

«No, —exclamó Matias, —no abandonaremos á nuestra señora.

«¡Una mujer! —exclamaron todos los rondadores con ágradable sorpresa.

«¿Como! ¿vuestra señora? —exclamó el que parecia jefe. —Este es otro asunto; si es una mujer la que ocupa esa litera, no pertenece por esta noche; así lo reza el cubre-fuete y no habra poder que nos la arreute: toda mujer que se encuentra en las calles de Detmold nos pertenece hasta el alba, aunque fuere una monja que hubiese salido de su convento á una piadosa mision.

«Antes que toquéis á nuestra señora

y la hazais vuestra sirvienta en el almuerzo del alba, caeremos todos muertos á vuestros pies.

«¡Una mujer! —repetía el rondador, —¿lo habeis oido, camaradas? No aguardábamos tan buena presa.

«¿Y es linda, temerario conductor? —repuso con saqueña burlona otro de los rondadores.

Avanzaron dos de ellos á examinar con sus taroles el fondo de la litera, pero los fieles escuderos de Berta enarbolaron sus bastones diciendo:

«¡No os acerqueis!»

Los rondadores levantaron á la vez los suyos y trabóse una verdadera batalla, mientras otros al extremo opuesto de la plaza gritaron:

«¡Una en punto y tranquilo. ¡Dormid habitantes, dormid!»

XI.

Sierva de los rondador.

A este rumor, las mujeres que iban en la litera empezaron á lanzar gritos de terror, pero la jóven castellana, que hasta entonces habia permanecido silenciosa, exclamó:

«¡Basta! estoy en mi derecho de salir de noche de la ciudad, dejad que se acerque el rondador.

Los criados obedecieron con repugnancia, y uno de los rondadores sacó el linterna en mano y vió una mano blanca que le tendia un anillo exclamando:

«¡He aquí el salvo-conducto del conde de Lippa.

El rondador tomó el anillo y besó la mano; pero examinando aquel á la luz de su linterna, repuso:

«Este no es el anillo de armas del conde Othon; es una de las sortijas que tiene costumbre de dar á las mujeres que galantea, ó á sus favoritas.

Glamor de ruidosas carcajadas acogió esta declaracion.

A las carcajadas siguió un prolongado silencio, y de repente la litera se abrió y Berta saliendo con el rostro descompuesto repuso:

«¡Mentis! ¡No soy favorita del conde Othon! ¡no se atreverá él delante de mí á sostener tan odiosa calumnia!

Levantando los ojos hacia el balcon, en el que se veia la sombra silenciosa del conde, exclamó.

«¡Hablad, monseñor, hablad: volved

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. En las regiones oficiales se desmiente la dimision del ministro señor Parrien.

Milan, 2. Una partida republicana de unos 60 hombres ha aparecido cerca de Como. La mayor parte de los individuos que la forman son estudiantes de la universidad de Milan.

Roma, 2. Asegurase que la proclamacion del dogma sobre la infalibilidad del papa, se verificara el 29 del actual, dia de San Pedro, y que despues se suspenderan las sesiones del concilio hasta el 15 de octubre.

Paris, 2. Un articulo del Sr. Picard en el periódico el «Elector Libre», manifiesta que existe gran tirantez entre la izquierda moderada y la izquierda radical del Cuerpo legislativo y que puede considerarse como un hecho el rompimiento de ambas fracciones.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español interior a 28. El 3 por 100 exterior español a 32. El 3 por 100 francés, a 74-75. El 4 1/2 id. a 103-75.

Londres, 2. Consolidado inglés de 93 1/8 a 1/4. 3 por 100 portugués, a 3 1/4. El 3 por 100 español exterior a 31 3/16.

Francfort, 2. El 3 por 100 español exterior a 30 1/8.—Fabra.

Anoche continuó la discusion del dictamen sobre la deuda en la asociacion de Presupuestos, Huertas, 30, principal, quedando aprobada la primera resolucion relativa a la liquidacion y consolidacion de la deuda del Tesoro, despues de nuevos discursos de los Srs. Pelayo, Cuesta, Perez Tegero, Bana (D. Felix), Ginés de los Rios (D. Luis), Alvarez (don Manuel Maria), Urquijo (D. Estanislao) y Montajo (D. Celestino). Esta noche a las nueve debon debatirse las importantes resoluciones segunda y tercera, relativas a la liquidacion definitiva y conversion en deuda consolidada de las reclamaciones de créditos contra el Estado pendientes de reconocimiento y a la unificacion de toda la deuda.

La Epoca aparenta olvidarse cuando le conviene de su larga práctica periodística para dirigir cargos a la buena fé de sus colegas. Decimos esto, porque anoche se muestra airado contra nosotros el

periódico alfonsoino, porque la hemos atibulado dos noticias que rectificamos. Demasiado sabe la Epoca cuán fácil es creer original de un diario sus noticias que copia de otro, si no dice de dónde las toma. Y esto es lo que ha sucedido con esas a que se refiere. Si a dudar de la buena fé de nuestros colegas fuéramos por esa clase de equivocaciones, nada como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA podría hacerla, porque no pasa día que no nos atribuyan sueltos que no son nuestros, y que solo nos limitamos a copiar, a veces citando el origen.

Anoche se verificó en el teatro de Jovellanos el beneficio de la señora Baeza, poniéndose en escena las zarzuelas Doña Casimira, Casado y soltero, en la que por primera vez se presentó ante el público de aquel coliseo el Sr. Pastor, que fué muy aplaudido; y Trampoya, en la cual el Sr. Escrivá recibió muchos y merecidos aplausos, en union de la Sra. Montañés, que también hizo anoche su primera salida en el teatro en que ha de actuar durante la presente temporada. La Sra. Baeza y el Sr. Salas estuvieron muy bien en el desempeño de sus respectivos papeles. También hizo su debut el joven tenor Sr. Obon, que demostró tener grandes facultades y una preciosa voz. El público le demostró su agrado por medio de nutridos aplausos. La Sra. Bernal cantó una canción andaluza con mucha gracia.

Por temor de que el piso estuviese húmedo se suspendió antes de ayer la fiesta que las señoras de la asociacion de beneficencia domiciliaria tenían dispuesta en el Botánico, aplazándose para el día 6. Se verificará de cuatro a ocho de la tarde y promete estar muy concurrida, en atencion a su benéfico objeto y a las invitaciones numerosas y escogidas que ha hecho la señora condesa viuda del Montijo.

A caba de publicarse un folleto de gran interés debido a la infatigable pluma del distinguido escritor Sr. D. Rafael Maria Labra. Refiérese a las cuestiones de Ultramar, y principalmente a las reformas para Puerto-Rico, objeto de su estudio especial y de artículos profundos que el señor Labra publicó en varios periódicos de esta capital.

A primera hora se trabajaba con notable actividad por los partidarios del voto particular del Sr. Rojo Arias, con objeto de hacer concurrir a otros diputados de sus ideas a votar en favor del mismo voto. Tradicionalistas, republicanos, esparteristas y demócratas se multiplicaban en sus esfuerzos.

Ha llegado a Madrid una comision del

gubernativo de Milaga para gestionar que se le faculte a adquirir recursos con objeto de redimir los soldados del cuerpo de aquella capital.

Aun no se sabe si la comision que entiende en el proyecto de ley sobre enagenacion de las minas de Riotinto operará por el plazo de diez ó de cinco años para el pago, y este en metálico ó en bonos. De hoy a mañana debe decidirse esta cuestion.

En la próxima semana probablemente se publicará una disposicion relativa a la formacion del censo.

En Cuba se ha abierto una suscripcion pública para regalar un objeto de valor como muestra de gratitud al diputado Sr. Romero Robledo, por sus discursos en las Cortes a favor de los españoles leales que se sacrifican en aquel país por la causa de la unidad. La prensa ha hecho extensivo el pensamiento a los señores Cánovas del Castillo y Navarro Rodrigo.

Los tres diputados, además, han sido inscritos como voluntarios ad honorem en la segunda compania del quinto batallon a que pertenece el iniciador de la idea. A mas de esta honrosa distincion, el Sr. Romero Robledo ha obtenido otra de los voluntarios de Matanzas, y es el nombramiento de primer flanqueador de la escuadra del tercer regimiento de cazadores voluntarios de aquella poblacion.

Los republicanos se mostraban hoy muy satisfechos de la tendencia que creen advertir en el voto particular del Sr. Rojo Arias.

Se ha remitido a informe del consejo de estado el proyecto de reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria novísima, que ha sido redactado por la direccion general del registro de la propiedad y del notariado.

Segun aviso oficial publicado por el tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares vacantes en la direccion general del registro de la Propiedad y del notariado, se ha señalado el dia de mañana sábado 4 y siguientes a las nueve de la noche, para que los opositores verifiquen el segundo ejercicio en el local del conservatorio de artes en el ministerio de Fomento.

Se ha concedido diez meses de licencia para Vitoria y Francia al brigadier Lacci.

El general gobernador Sr. Peralta se encuentra algo indispuerto desde ayer.

Esta tarde han estado de ejercicio las fuerzas mandadas por los brigadieres

Búrgos y Earle, cuyas maniobras fué presenciado el general Acosta, jefe de la division.

El 23 de mayo último se hizo cargo de la capitania general de Puerto-Rico, el mariscal de campo Sr. Baldrich.

Al general D. Luis Gautier se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias Vascongadas.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 3 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA. Abierta a las dos y cuarto de la tarde leyóse y fué aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA. Proyecto de ley de contabilidad general y arreglo del tribunal de Cuentas. Sin discusion quedó aprobado. Pasóse a discutir el proyecto de ley sobre eleccion de monarca y el voto particular del Sr. Rojo Arias.

El Sr. PRESIDENTE preguntó a la Cámara si el voto se consideraria como enmienda, y por lo tanto solo se pronunciaría un discurso del autor.

El Sr. OCHOA pidió que en atencion a la importancia de la ley se discutiera más ampliamente.

La cámara acordó que se discutiera como enmienda.

El Sr. ROJO ARIAS comenzó por declarar que, siendo los proyectos de ley formulados por la comision constitucional cuestiones libres, y sin que en ellas tome parte el gabinete, lo era la actual.

Respecto a su voto, dijo que lo creia conveniente hasta para el prestigio de las mismas Cortes, porque se trataba del acto mas trascendental y mas perpetuo que habia de hacer la cámara, lo cual comprendia la comision cuando así lo declaraba en el preambulo del proyecto.

Creia, que la solemnidad del acto estérmine de la eleccion de monarca exigia que se modificase el proyecto, aceptándose lo que el voto prescribe, lo cual redundaria en pro de esa misma solemnidad.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel), de la comision, defendió el proyecto en contra del voto, demostrando que la comision tiene tan en cuenta que el rey no ha de ser de partido sino de la soberania nacional que no quiere darle más que a la misma Constitucion, donde la monarquía figura como una de tantas instituciones.

Y siendo esto así era claro que no habia de dar mayor solemnidad a la eleccion de rey que la marcada por el reglamento para aprobar la Constitucion. De esta suerte la comision era mas liberal

por la honra ultrajada de una mujer inocente.

Pero el Oso de Lipa contestó lacónicamente: —No podeis negar que me habeis pedido un anillo, señora.

—¡Infamia, infamia!—gritó Berta con desesperacion!—Matadme antes que torturarme así.

El conde no respondió a esta impreacion suprema, y se hubiera dicho que la ciudad estaba desierta a juzgar por el silencio prolongado despues de algunos instantes.

—Ya veis que no nos hemos engañado,—esclamó uno de los rondadores,— así pues, disponed a seguirnos, estamos cansados de la fatiga de esta velada, y segun el edicto, vos debéis entonar el canto del alba que la termina y debéis llenar nuestras copas en el festin.

—Pero ignoráis quién soy?—repuso con altivez Berta.

—Poco nos importa! ¡Solo necesitamos buen pulso para llenar nuestras copas y buena voz para entonar nuestra cancion!

Quiso tomarla de la mano para arrastrarla hacia ellos.

—¡Atrás!—esclamó la jóven con arrogancia,— soy Berta de Herminberg, mujer del gangrave Conrado.

—Tanto mas honra para nosotros el ser servidos por tan noble dama; pero el edicto no conoce clase ni condicion y seréis nuestra sierva por esta noche.

—¡Jamás sucumbiré a tanta infamia! Aun tengo una daga conmigo y no será la única de mi raza que no ha temblado al darse la muerte.

El interlocutor sintióse conmovido ante resolucion tan heroica.

—¡Desgraciada!—murmuró dulcemente.—La muerte no salvará vuestro nombre de la deshonra. Si queréis resistir, vuestros criados morirán a vuestras manos, y ya lanzados en el terrano de la violencia no os puedo responder hasta adónde se atreverán a ultrajaros. Someteos voluntariamente, y yo os prometo ser en caso necesario vuestro defensor.

—No,—repuso Berta con energia.— antes morir que ser la sierva de los infames cómplices del conde Othon. ¡Foderico, Matías, a mí!

Los bravos servidores estaban dispuestos a sacrificarse por su señora en lucha tan desigual; pero los rondadores se precipitaron sobre ellos con furia, y a los

pocos instantes, el ballestero y los criados estaban agarrados y prisioneros llevándolos parte de los rondadores, mientras otros se quedaban rodeando a Berta.

Despues, el grupo de los rondadores se entreabrió dejando pasar al conde Othon que se paró delante de la hermosa, y le dijo con feroz ironia:

—Ved si tenia razon cuando os decia que os habiais de arrepentir de dejar vuestra casa y de no oír mis palabras por temerarias que fueran.

A este último golpe, Berta se sintió dominada por el instinto del miedo que no razona, porque, víctima de una violencia horrible, vióse ya entre los brazos del conde y exclamó con voz que no tenia nada de humana:

—¡Piedad, socorro, piedad! ¡Dios mío!

En aquel momento tres ginetes desembocaron en la plaza y al oír uno de ellos aquellos gritos dolorosos se adelantó rápidamente hacia el grupo; dos de los rondadores se adelantaron a detener a los recién llegados.

Se detuvieron cambiando algunas frases con los rondadores y estos al punto agitaron sus linternas y exclamaron en voz alta para ser oídos de sus compañeros:

—¡Salud al noble Conrado de Herminberg!

Berta, al oír este nombre se creyó en salvo.

Quiso también pronunciar el nombre de Conrado y lanzarse hacia él; pero el que antes le habia aconsejado la sumision le dijo rápidamente:

—Silencio, señora, si decís una palabra, si haceis un solo gesto, vuestro esposo está perdido; guerra vengadora y somos veinte contra él... ¡por piedad sed muda como la tumba!

—Quiero ver a Conrado.

Hizo un esfuerzo desesperado para acercarse a él.

—¿Queréis que muera?—dijo el rondador con dureza.

—¡Morir! ¡oh! ¡no! ¡no! Pero cómo no acude cuando su mujer pide?

—Porque no sospecha que seáis vos; porque sospecha que es una mujer perdida, y como los demás, ha prestado juramento de detener a cuantos se encuentren en la calle a deshora.

Y se apresuró a cubrir a Berta con su manto y colocó sobre su rostro el antifaz de terciopelo que todas las damas nobles de la época usaban para cualquier viaje ó peregrinacion.

—Así, oculta,—esclamaba el rondador,—vuestro esposo no os reconocerá, y no habrá uno de entre nosotros bastante infame para revelar vuestro secreto: ya sabéis que todo vuestro papel consiste en llenar nuestras copas y cantar con nosotros.

Berta se dejó poner el manto y el antifaz sin tener conciencia de lo que le pasaba; pero siempre se decía, en medio de su turbacion, si todo aquello no despertaria sospechas en Conrado.

El rondador habia adivinado la verdad: Conrado habia querido pasar a proteger a la mujer que pedia socorro, pero los rondadores le habian dicho:

—Es una aventurera sorprendida a estas horas en medio de esta plaza, y rehusa cumplir las órdenes del cubrefuego.

—¡Ah! eso es distinto,—esclamó Conrado encogándose de hombros.

—¡Creí que ibais a tomar la defensa de esa infeliz como un caballero apañadito!

—Walter,—repuso gravemente Conrado que habia reconocido a su interlocutor;— toda mujer, aun en el extremo de la degradacion, inspira respeto, y es porque quizá pienso en mi madre, tan noble y tan santa, porque pienso en mi mujer, tan casta y tan pura, que los ángeles podrían admitirla por hermana. ¡El hombre que amenaza y hace llorar a una mujer, me parece un cohorte!

—Sois bien escrupuloso,—repuso Walter;— semejantes mujeres son la vergüenza de su sexo, y sería insignificante mostrar con ellas compasion.

—Por lo menos,—dijo Conrado,—dejo a otros el placer de gozarse en su ignominia, y no sé por qué la voz de esa pobre mujer me ha conmovido: parecia ser la de un ser inocente y oprimido... creo que despues de oírlo me haria daño ver en su rostro una mirada insolente.

Al hablar así, ibanse todos acercando al grupo en que estaba Berta; y en la que fué Conrado una mirada de dolorosa emocion: todos le observaban. Una sola palabra de la víctima podia cambiar de repente el aspecto de la escena; pero Berta temblaba por Conrado y permanecia muda: veis siempre al conde Othon, que se habia retirado a alguna distancia a la llegada de Conrado, pero dispuesto a dar orden a sus parciales de lanzarse sobre él.

—¡Pobre mujer!—murmuró Conrado al ver en ella una mirada dulce y se-

rena.—¿Por qué corres así a la perdicion? ¿por qué prescindes del pudor, segunda belleza de la mujer? ¡Pero quizá se comete contigo una injusticia! ¡Acasé eres inocente!... ¡Si es así, habla sin temor; tendrás un protector en mí!

Aguardó la respuesta de aquella mujer con un silencio lleno de ansiedad. ¡Pobre Berta! hubiera querido arrojarle al cuello de Conrado, siempre noble, siempre generoso... Todos los ojos estaban fijos en ella y los rondadores tenían sus puñales desenvainados hasta la mitad, dispuestos para la lucha. Berta tuvo valor de no dejar escapar ni una palabra y de permanecer tranquila, inmóvil como una estatua.

—¿Es decir que te abandonas a tí misma, que no tomas la mano que generosamente te tienden?—dijo tristemente Conrado.

—¡Hola! al fin vas a ser el paladín de la hermosa aventurera!—dijo Walter.

—Si creyera,—murmuró Conrado,— que la mujer que sufre y calla delante de nosotros era víctima de una seducion ó de una violencia, de un lazo que se le habia tendido, os juro que aun a riesgo de mi vida sabría defenderla contra todos vosotros, y al ver su silencio obstinado, mas la creo una criatura desgraciada que una aventurera. Si es una mujer a quien una casualidad terrible, una ciega pasion ha hecho salir de su casa a tales horas, la deberia justificar en vez de ultrajarla.

El corazón de Berta estaba conmovido y tenia ya impulsos de arrojarle en brazos de Conrado, cuando el conde, siempre cubierto, se adelantó hasta el centro del grupo, y dijo:

—El gangrave Conrado olvida sin duda que el edicto es formal, y quiere quizá oponerse a él olvidándose de que ha prestado juramento de guardarle.

Conrado inclinó la cabeza ante aquel reproche: pero levantándola a poco con energia, exclamó:

—Pues bien, que se cumpla; pero terminemos cuanto antes las torturas de esta infeliz. El día va a aparecer muy pronto; entremos en la hosteria de la ronda y apuremos las copas en honor del alba nueva.

Dirigióse hacia la hosteria que estaba en un ángulo de la plaza; todos los rondadores le siguieron, y el conde y Walter tuvieron que ayudar a la vacilante Berta y hasta sostenerla por momentos.

Cuando entraron en la hosteria, la

que el Sr. Rojo Arias, puesto que no podía al rey sobre la Constitución.

Era, pues, constitucional el proyecto de la comisión y se ajustaba a los precedentes constitutivos.

Recordó que cuando fué elegido regente el duque de la Victoria no se acordó mas sino que fuese votado por los diputados asistentes sin fijar número.

También recordó la ley belga para la elección de rey, en la cual se fijaba en segunda elección la mayoría absoluta, y nada más.

El orador sostuvo la idea de que los Parlamentos deberían resolver y votar leyes, siempre que se reunieran la mitad mas uno, siendo culpa de los que faltan el no asistir.

Por lo que hace al argumento de que por 89 votos podía ser elegido rey, dijo que no lo comprendía, como no fuera que los diputados abandonaran sus puestos, en cuyo caso eran cómplices de la elección, puesto que abandonaban sus derechos y deberes.

Teniendo todo eso presente, era indudable que llegado el caso de elegir rey, todos los diputados acudirían y no se daría el caso de que hubiese monarca elegido por 89 votos.

El voto del Sr. Rojo Arias era además inconveniente, porque daba el triunfo a la minoría, puesto que no siendo fácil que se halle presente la totalidad de los diputados, es claro que la minoría, con solo abstenerse, evitaba siempre que hubiese la mitad mas uno de la totalidad de la cámara al lado de una votación.

Y terminó exponiendo con gran claridad y precisión el pormenor de la elección de rey para acabar de demostrar que no podía ser elegido monarca sin que tomara parte en la votación la mitad mas uno de los diputados admitidos, rogando a las Cortes que desecharan el voto particular del Sr. Rojo Arias.

El Sr. ROJO ARIAS rectificó.

El Sr. FLORES habló para alusiones, declarando que la minoría votaría el voto, sin embargo de creer y sostener que la elección de rey debería hacerse por plebiscito.

Rectificó el Sr. Rodríguez, y se procedió a la votación del voto particular, resultando ser tomado en consideración por 106 votos contra 93.

Quedaron aprobadas definitivamente varias leyes, sin que ayéramos desde la tribuna cuñales fuesen.

Antes de seguir la discusión sobre la ley de elección de rey, promovióse un debate sobre si el voto particular debería sustituir al dictamen ó si se discutiría la totalidad del proyecto, reservando la discusión del voto para cuando se llegase a la de los artículos 6.º y 7.º a que únicamente afectaba.

Preguntóse al fin, si se discutiría la totalidad del proyecto de la comisión antes, y así lo acordó la Cámara en votación nominal por 108 contra 83.

Añunció el señor presidente que se abría la discusión sobre la totalidad y que tenía la palabra el Sr. Gomis.

El Sr. Díaz Quintero y otros señores de la minoría pidieron la palabra y sostuvieron un breve, pero atronador vocerío, sobre si lo que se discutía era ó no la totalidad del proyecto. Al fin cesó el ruido y el Sr. Díaz Quintero dió explicaciones a la mesa.

El Sr. GOMIS habló en contra, pero no lo oímos, por impedirlo los rumores del salón. Si percibimos las frases dictadas ó príncipe Alfonso.

El Sr. MONTESINOS, de la comisión, dijo algunas palabras en defensa del proyecto, que creía necesario, mucho mas desde que había visto unidos en su contra á carlistas y republicanos, enemigos de la situación y de que la revolución tenga rev.

Y se levantó la sesión. Eran las siete.

Los diputados Sres. Castelar, Rebullida y Soler se han acordado á última hora al presidente del Consejo á solicitar indulto á favor de un reo que va á ser ejecutado el lunes en Castelseros; pero no han logrado su noble propósito por las graves circunstancias del delito.

Sabiendo el resultado de la votación del voto particular del Sr. Rojo Arias, esto es, la toma en consideración de dicho voto, apagadas las ruidosas manifestaciones de un lado de la cámara, el señor Fernandez Vallín ha pedido la palabra y ha pedido á la presidencia que constase, no solo en el Diario de las sesiones, sino en el extracto, que proclamada la votación, los señores diputados republicanos, carlistas y alfonsistas, se levantaron por dos veces como un solo hombre y aplaudieron estrepitosamente el resultado.

Desde el lunes, las dos primeras horas de sesión se dedicarán al proyecto de ampliación de ferro-carriles y las otras cuatro á la ley de elección de monarca.

Ayer se constituyeron las mesas en la circunscripción de Albacete para la elección de un diputado, que ha empezado hoy.

En la circunscripción de Vich, donde se elegirán dos diputados, no pudieron constituirse las mesas en cinco pueblos por falta de electores. En los demás pueblos se han constituido las mesas entre republicanos y monárquicos, por mitad.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Almería Sr. Jover.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica á D. Pascual Fíbel.

A propuesta del ministerio de Hacienda, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III D. Luis Maria Pastor, ex-ministro del mismo ramo.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, D. José Bastida, diputado provincial de Cádiz por el partido de Jerez de la Frontera.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de administración civil con destino al gobierno de Sevilla, D. José Vazquez de Cárdenas.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la contaduría de Hacienda pública de Filipinas, D. Juan Pablo Galí.

Ha sido nombrado interventor de aforo de segunda clase en las islas Filipinas, D. Ignacio Laguna.

El resultado de la votación para que se tomase en consideración el voto particular del Sr. Rojo Arias ha sido como sigue: Señores que dijeron sí:

Sanchez Ruano, Sanchez Borguella, Garrido (D. Joaquin), Damato, Salmeron, Molini, Macias Acosta, Solo, Morales Diaz, Rubio Caparrós, Montero Telingo, Madz, Rodriguez (D. Gaspar), Gallego Diaz, Bañón, Escartón, Lopez Botas, Pascual y Genis, Pascual y Silvestre, Alonso, Niculant, Pardo Bazan, Garcia Quesada, Garcia Ruiz (D. Eugenio), Rojo Arias, Sañcho, Vado, Navarro y Ochoteco, Masa, Gastón, Rodriguez Moya, Sanchez Guardamino, VI labos, Rodriguez Seoane, Barrenechea, Sorea, Fontana's, Comte, Garcia Ruiz (D. Gregorio), Moreno Rodriguez, Pi y Marrañal, Guzman, Santa María, Alsina, Russell, Torres Mena, Carrillo, Balcorioty, Villavicencio, Chao, Cabello, Sorni, Santa María, Rubio (D. Federico), Alcantó, Jalon, Fernandez Llanazares, Contreras, Gonzalez del Palacio, Herranz, Peset, Garcia (D. Diego), Oria, Pellon y Roffiguel, Padial, Anglada, Garcia, Sin Miguel, Jimenez de Molina, Cervera, Abarranza, Garcia Lopez, Tutau, Lardies, Patau y Generós, Carasco, Martinez Ricart, Parada, Franze, Muñoz de Sepúlveda, Ortiz de Zárate, Arauelli s. Q. Ochoa, Vinader, Vildósola, Gasset, Godínez de Paz, Carrascón, Pastor, Fernandez de las Cuevas, Merelo, Maribos, Soler (D. J. P.), Rebullida, Ferrer y Garcés, Bonot, Castelar, Orseno, Figueroa, Cala, Boyé, Blanc, Pico Dominguez, Jimeno, Diaz Quintero, Garrido (D. Fernando), Herrero, Sr. Presidente.—Total 106.

Señores que dijeron no:

Rius, Prim, Rivero (D. Nicolás), Figueroa, Echegaray, Moret, Sagasta (don Práxedes), Boranger, conde de Encinas, Ortiz de Pinedo, Leon y Llerena, Herreros de Tejada, Ruiz Capdepon, Alcalá Zamora (D. Luis), Candopon, Izquierdo, Peraltá, Alvarez de Lorenzan, Perez Zamora, Fernandez Vallín, Alcalá Zamora (D. José), marqués de la Vega de Armijo, Rios y Rosas, Gil Sanz, Ullca, Rodriguez (D. Gabriel), Montesino, Cantero, Alvarez (D. Cirilo) Canejo Villamil, España, Fernandez de Córdova, Plaza, Curial y Castro, Serrano Beldoya, Lopez Dominguez, Santa Cruz, Garcia Briz, Gil Viresta, Gomis, Rodriguez Leal, Montero de Espinosa, Toscano, Vazquez Oliva, Valdes y Linares, Lopez Ruiz, Rius y Gomez, marqués de Sardañal, Patau, Rivero (D. Francisco), Alvarez Borbolla, Suarez Inclán, Topete, marqués de Campo Sagrado, Mendez de Vigo, Ruiz Zorrilla (D. Francisco), Herrera, duque de Tetuan, Coll y Montcasti, Sanz, Uzurriaga, marqués de la Esperanza, Navarero y Rodrigo, Mexia y Elola, Cisneros, Santiago, Garcia Gomez, Fuente Alcazar, Casqueres, Alarcón (D. P. A.), marqués de Santa Cruz de Aguirre, Prieto, Perez de la Sala, Montejó, Franco Alonso, Chinchilla, Machicoto, Chacon, Marquina, Toro y Moya, Gonzalez Marron, Mata, Calderon Herce, Franco del Corral, Delgado, Salazar y Mazarredo, Carballo, Romero y Robledo, Lopez de Ayala, Nuñez de Arce, Merelles, Pastor y Landro, Garcia (don Manuel Vicente), De Pedro, De Blas, marqués de Perales.—Total, 93.

Restablecido ya de su indisposición el general Alaminos, girará mañana la visita general á las prisiones militares, por delegación del capitán general de este distrito.

Se ha concedido un año de licencia para Comillas, provincia de Santander, al mariscal de campo D. Celestino de Piñal.

A mediados de este mes empezarán en Blois los debates judiciales acerca del complot contra la vida del emperador Napoleón. El gran jurado se reunirá en Blois, donde tendrá lugar la vista de la causa.

Ha fallecido en París el autor dramático Bouchardy.

Los premios mayores de la lotería de hoy han correspondido: El de 60000 escudos, á Málaga, el de 20000 á Puenteareas; el de 10000 á Santander; y los de 1000 á Madrid, Sigüenza, Tuy, Zamora, Barcelona, Valladolid, Cadiz, Sevilla, Palencia, Segovia, Bilbao, Valencia y Algeciras.

Hoy ha habido una importante conferencia en la secretaría de Estado entre el Sr. Sagasta, el subsecretario Sr. De Blas, el oficial señor conde de la Nava del Tajo, los plenipotenciarios de Italia, Austria y Bélgica y los comisionados españoles de provincias encargados de

gestionar la modificación de los tratados con dichas naciones pendientes. El resultado ha sido satisfactorio, puesto que de común acuerdo se ha convenido en que será posible la revisión y modificación de esos tratados, á petición de cualquiera de las partes contratantes, siempre que se pida la revisión con un año de antelación á la variación.

Ayer tarde, el juez del distrito del Congreso acompañado del escribano y alguaciles, con la niña que fué secuestrada de la calle de la Gorguera, se constituyó por indicación de dicha niña en el cuarto principal de la casa núm. 9 de la calle de la Comadre, donde se encontraron ropas de la referida niña, dándose auto de prisión contra la dueña de la casa, que parece ser la presunta autora del secuestro.

Anoche á las nueve y media fué auxiliado en la casa de socorro del cuarto distrito, el conductor del coche número 37, que fué atropellado por otros dos coches, causándole la fractura de la pierna derecha. Uno de los conductores fué preso.

Han sido nombrados para la dirección del Patrimonio de la corona, don Francisco Franto, oficial primero; don Vicente Santiago y D. Alejandro Gallo, oficiales segundos; D. Luis A. Lavergne, jefe de negociado, y D. Manuel Maroto y Serrano, oficial tercero.

Paréceme que la nueva empresa de los Campos Eliseos inaugurará mañana sábado aquellos jardines y teatro, con espectáculos que aparecerán en el cartel mañana á primera hora.

En la noche del 29 de mayo último tuvo lugar en el teatro de los Bufos Ardeus la función dramática que, dedicada al señor director general de Infantería, dieron los sargentos escritores de la dirección de dicha arma, á beneficio de los hizarros individuos que procedentes del ejército de la isla de Cuba han regresado á la Península inutilizados por efecto de la campaña. El producto obtenido después de satisfechos los gastos inevitables, asciende á la suma de 4634 rs. vn.

El general Córdova ha resuelto que esta cantidad se deposite en la caja Central de Ultramar y que con ella se atienda al socorro de los inutilizados que se hallen en el cuartel de Invalidos, ó en expectativa de ingreso en el ó de su retiro, con la cuota de 430 rs. por una sola vez, á cuyo efecto los que tengan derecho á este auxilio se presentarán en el 7.º negociado de la dirección general de Infantería, donde recibirán la orden para el cobro. También ha dispuesto que se publique en el Memorial de Infantería la relación nominal de los inutilizados socorridos, lo cual se verificará oportunamente.

Ha sido nombrado conservador del real palacio D. Felipe Ducazal, de cuyo cargo ha tomado hoy posesión.

Hoy se ha verificado ante la audiencia en pleno de este territorio la visita preparatoria de la general que se ha de girar mañana á las cárceles de esta capital.

Entre las reformas que se proponen en el presupuesto de Cuba que se recibió ayer en el ministerio figura la de la supresión de la ordenación de pagos de aquella isla y la creación en la misma del tribunal de Cuentas.

Han sido declarados cesantes el oficial 1.º de la dirección del patrimonio que fué de la corona, D. Sixto Martínez; los segundos, D. Julio Monreal y D. Rafael Litget, y el jefe de negociado, D. Juan Lopez Feinbeida.

La votación de esta tarde para que se tome en consideración el voto particular del Sr. Rojo Arias ha sido tan notable por los diputados que se han abstenido como por los que han votado en contra. Los republicanos y carlistas han celebrado con marcadas muestras de satisfacción la actitud de la cámara.

Nos escriben de Logroño que se hallan en aquella ciudad los Sres. D. Manuel Gora z subsecretario de Gobernación en el bienio, y D. Antonio Pirala; y aunque esto nada tiene de particular, es notable que estos señores, antiguos y consecuentes amigos del duque de la Victoria, con quien están constantemente, se espresen, aunque con reservas, respecto á la candidatura del pacificador de España, de distinta modo que los que la presentan con decidido empeño.

Ayer saludó un diputado republicano al Sr. Rojo Arias con el dictado de heraldo de la república. Algunos otros diputados monárquicos daban esta tarde la calorabuzana á los republicanos en primer término, y á los restauradores, para un porvenir no lejano. Observábase que hay bastante franqueza, y ya no causa miedo lo que antes se temía.

Acaba de publicarse la conferencia relativa al mes de mayo, de las que está dando á luz hace algun tiempo sobre estudios militares el coronel graduado de infantería D. Serafin Olave. Comprende curiosos é importantes estudios sobre el nuevo armamento, y una lámina litográfica que representa el aparato del cierre en las nuevas armas.

Hoy se ha celebrado por el juzgado de Buenavista, con gran concurrencia de postores y de espectadores, entre los que se contaban muchos aficionados á la causa, la subasta del monte de Viñuelas.

perteneciente al antiguo real patrimonio y designado para la venta desde que la corona cedió sus bienes al Estado. Estaba tasado en 3.331.730 rs., y ha sido rematado por 8.000.630 rs. á favor de don Eustoquio Manuel Mejía, por cuenta del capitalista D. José Campó. Esta vasta posesión, que mide 9762 fanegas y tiene ocho leguas de circunferencia, está cercada de tapia en su totalidad, y es reputada como uno de los mejores cazaaderos de España, así por lo poblado de sus bosques, como por su proximidad á la corte, de la cual no dista mas que tres leguas. Actualmente la tiene en arriendo una sociedad compuesta de quince accionistas.

Una carta de París que publica hoy un periódico progresista, habla de la vanidad á Madrid del hermano del presidente del Consejo de Francia con una misión de su gobierno, y se espresa despues en estos términos:

Hay para dar materia á las combinaciones de los especuladores el antecedente de la familiaridad de nuestro embajador con Napoleón III y su primer ministro; y como se ha visto que algunos miembros del gobierno español tienen para con el soberano de Francia grandes deferencias, de aquí se deduce que las resoluciones preparadas para el 6 de junio han sido consultadas con el gobierno francés, que no quiere dejar de preponderar en España y de hacer sentir su peso en los destinos futuros de un país que era antes tan orgulloso y activo en cuestiones de independencia, sin permitir que ningún poder extraño se ingiere en su política interior. De este modo se juzgan y comentan las últimas noticias, sin que por nuestra parte las apreciemos sin pro ni en contra.

Los libelinos se reanudar haciendo insultos á su gusto. Para ellos es indudable la preponderancia napoleónica en la Península. Napoleón y Ollivier mandan lo que quieren, y todo se prepara con su propio consejo.

Las incertidumbres de la política de azar y los términos medios, que no conducen á nada, habrían arruinado ya á otro país que no fuese España, dicen los hombres políticos; pero si se marcha algun tiempo mas por tan mal camino será muy difícil poner remedio á los males acumulados por la sucesión de tantos gobiernos desafortunados. Se concluirá por matar al espíritu público, y cuando este falte, la resistencia pasiva de los contribuyentes, abrumados por los impuestos, que son las consecuencias de los prohuclamientos y de la vida de prestado, será la peor de las revoluciones que habrán de combatir los gobiernos futuros, á no ser que establezcan la cobranza de las contribuciones del mismo modo que se verifica en las kabilas del Africa.

Mañana deben llegar á Madrid varios diputados á Cortes que han anunciado la salida de sus provincias, con motivo del llamamiento de D. Juan Prim.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer á domicilio á 1102 enfermos y dieron de alta á 62. En las casas de socorro fueron auxiliados 49 accidentes.

Con motivo del arreglo llevado á cabo en el cuerpo de orden público de esta capital, ha sido declarado cesante el inspector especial del departamento del Norte D. Francisco de Paula Llovera, quedando de jefe de los departamentos de Sur y Norte el Sr. D. José Maestra.

También han sido declarados cesantes los tres oficiales del gobierno encargados de dicha seccion y los inspectores de distrito D. Francisco Villuendas y D. Mariano Sola. Entre los nuevos nombrados para completar los 30 inspectores que han de componer este cuerpo, se encuentra D. Francisco Capilla, cesante del mismo cargo.

Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO:

Habana 2 (via Brest.) General Baldrich participa llegó á Puerto-Rico el 23 sin novedad, encargándose acto continuo de la capitania general.—Carib.

Paréceme que, segun noticias de hoy, se sabe el punto donde están los ingleses que han sido secuestrados en Gibraltar; que estaban bien cuidados, y que se espera sean rescatados pronto.

Despues de la votación del voto particular del Sr. Rojo Arias, se han adherido á la mayoría los Sres. Sanchez Yago y Robert y á la minoría los Sres. Ory y Moreno Nieto.

Mañana sábado se cantará en la iglesia de Santiago la gran salva que la archiepifanía de Nuestra Señora de la Salud dedica á su gloriosa titular, y el domingo, último día de la novena, tendrá lugar la fiesta principal, que la hermandad solemniza además socorriendo á sesenta pobres de la parroquia con una peseta y la comida á cada uno.

Ayer tarde, el médico forense Sr. Luque hizo la autopsia del cadáver de la joven muerta ayer en el Retiro, que se llamaba Baldomera Vallegas, hija de un dependiente del Congreso. Las heridas mortales fueron causadas en el lado izquierdo del cuello y en el pecho.

Segun hemos oido hoy á algunas personas, la Baldomera sostenía relaciones amorosas con su matador José Escudero, teniendo ya concertada la boda. Hoy han estado á declarar en el juz-

gado del Congreso, los vecinos de la casa donde vivía la difunta.

El juez Sr. Mendivi y el escribano señor Zalzyas, del citado distrito, continúan con gran actividad el sumario de esta causa.

Hoy se ha dicho que el padre de la difunta había muerto á causa del susto que recibiera al saber la muerte de su hija, pero no es cierto; dicho señor estaba enfermo hace dias y únicamente se ha agravado.

La unión liberal parece que se propone aclarar la situación en que se encuentran todos sus individuos, deslindando la posición de los calificados de alfonsinos.

Esta tarde á última hora se han reunido los diputados espartaristas en la sala de presupuestos. Unos dicen que para asuntos de conducta, y otros aseguran que para leer una carta de Logroño.

Los diputados de unión liberal se reúnen mañana á las tres de la tarde en la seccion sétima del Congreso á invitación de su junta directiva.

Ayer comió con el Regente el señor marqués de Campo Sagrado.

Los Esparteristas vuelven á reunirse esta noche á las nueve y media.

Despues de sesión ha habido Consejo de ministros con asistencia del presidente de las Cortes.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración, desearia que tuviese la bondad de dar cabida en su apreciable periódico el siguiente comunicado, quedándole agradecido su afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.—Aureliano Vinyals.

Madrid, 3 de junio de 1870. Habiéndose publicado con fecha de ayer en el Imparcial un comunicado firmado por D. Jaime Ferrer y Vinyals, haciendo apreciaciones contra el señor duque de Montpensier, con las que no estoy conforme, y llevando yo un apellido que tiene alguna significación por ser yo hijo político del duque de Tetuan, debo declarar, solo por lo que conveenga, que no tengo parentesco ninguno con dicho señor Ferrer y Vinyals.—Aureliano Vinyals.

Esta tarde á última hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Lisboa, 3. El diario oficial publica un decreto con el nombramiento del Sr. Pedro de Costa para ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid en sustitución del Sr. Corvo.

Corren rumores de crisis parcial. Dícese que el Sr. Sampaio, ministro del Interior, va á presentar la dimisión.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 2, DEL 3, and various financial data points.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 30 de abono.—Turno 2.º.—Marta. TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Malas tentaciones.—Los infernos del Dante.—La flor de Andalucía.—Las efias. CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 9.—El juicio de París.—Espectáculos ecuestres y gimnásticos.—Avilo y los estables clowns Hullo y Keith. ALARCON (Capellanes).—A las 8 1/2.—La casa de campo.—El alcalde de Moroles.—Mal de ojo.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: Sirvase Vd. dar publicidad á la adjunta carta que he dirigido al director del Pensamiento español: Setuya 6 de abril. Muy señor mío y de toda mi consideración: Con sorpresa he visto que en el periódico que Vd. dignamente dirige, al estampar la lista de los individuos que componían el comité ó junta local abso-lutista que se ha constituido en la cabeza de este partido judicial, figuraba mi humilde persona, siendo completamente ajeno á la política y dedicado solo á mi profesión, para alivio de los enfermos. Estimaré de Vd. se sirva rectificar el error en su periódico, y le quedará reconocido su atento seguro servidor Q. S. M. B.—Juan Manteca.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 4 - San Francisco Caracelo, fundador de Santa Saturnina, Virgen y m. rúr. - Vigilia con abstinencia de carnes.

CULTOS - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena de su escuela titular; a las diez se celebrará la misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Sant. María y por la tarde en los ejercicios predicará el P. Moncalván; D. spues de reservar se cantará una solemne salve a la Santísima Virgen en preparación de su fiesta principal. Sigue la novena de Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de Santiago, y predicará en los ejercicios D. Jaime Cardona. - También continúan los ejercicios preparatorios a la venida del Espíritu Santo en la capilla del Monte de Piedad, y será orador D. Eduardo Reina. - En el oratorio del Espíritu Santo sigue el setenario de su divino titular, y predicará por la tarde en los ejercicios D. Santiago García. - El San Antonio de los Portuñeses continúa la novena de su glorioso titular; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Isidro de la Fuente y Alcazar. - En el Carmen Calzado principia la novena a la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sánchez Grande y por la tarde en los ejercicios D. Juan Bautista Viñader.

En la Iglesia parroquial de San Justo se celebrará mañana a las diez función a Nuestra Señora del Carmen con maitines y sermón, que predicará D. Antonio Vilaseca.

La comunidad de religiosas deservidas de María (vulgo Arrepentidas) establecida en la calle de San Leonardo frente a San Marcos, celebra una solemne novena a la Santísima Trinidad, dando principio el día 4 de junio de 1870. Todas las tardes a las cinco y media darán principio los ejercicios con Su Divina Magestad manifiesto y sermón que predicarán varios oradores.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores en los Seruítas, servidas en San Luis.

ORDEN DE LA PLAZA. - Servicio para el día 4.

Parada: Los cuerpos de la guarnición: - Jefe de día: Señor comandante del 1.º batallón de Montado, D. Fernando de la Vega. - Jefe de noche: D. José Cristóbal Serrín. - Capitán de E. M. de servicio: D. Rafael M. Lucena. - El secretario P. A. J. Valdés.

MILICIA CIUDADANA. - Servicio para el día 4. Primer batallón del distrito del Congreso. - Jefe de día: D. José Cristóbal Serrín. - Capitán de E. M. de servicio: D. Rafael M. Lucena. - El secretario P. A. J. Valdés.

ANUNCIOS.

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS DE verano, formas de novedad, y precios de 20 a 80 rs. Sombreros de Murtez, Tudescos 51, casi esquina a la de la Luna.

CON REGULAR SUELDO Y UNA PEQUEÑA HANSA en efectivo, se cubrirán las plazas en el escritorio, Relatores, núm. 18.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERÍAS y demás. Puebla, 19, bajo derriba.

EN LA CALLE DE ALCALÁ, 10, principal derecha, se solicita a don Alonso Sanmartí, liquidador de la casa Sanmartí, y Compañía.

DICCIONARIO TÉCNICO-PRÁCTICO DEL ENJUICIAMIENTO CIVIL, por el D. DON PEDRO LOPEZ CLAROS.

Edición única de 1878, que comprende hasta 6 de marzo de 1837. - Véndese libre de de Cuesta, Carretas; San Mart y Leoncadi López, Cármen.

SE VENDE UNA CASA EN LA INMEDIATA villa de Pozuelo con condiciones sumamente ventajosas. Drán razonamiento de Esparteros, núm. 3, cuarto segundo.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. OBRAS DEL CAPITAN MAYNE-REID.

ILUSTRADAS CON grabados. Se ha puesto a la venta LOS TROPICANOS DE ROCAS a 4 rs en Madrid y 5 en provincias y se remite al que manifieste su importe en sellos o libranzas a los editores Principales, núm. 4.

ALMONEDA DE SILLERÍAS y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

ESCRIBIENTE. - SE NECESITA UNO que haga galaría letra, y que tenga muy buena información, sin cuyas dos circunstancias es odioso molestarse. Drán razón en el estanco de la calle del Priego núm. 2.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Ucceno hermanos. - Fuentes, 5 - Sombreros de copa superiores, a 60 rs; id. de primera a 50 - Hay un gran surtido de hongos de todas clases y formas desde 26 a 60 rs.

BAÑOS. En la antigua casa calle de Mediodía Grande núm 11, bien acreditados del público; quedan abiertos.

SECEDE UNA GRAN SALA y ALCOBA. Preciados 70, principal.

OJO MAQUINISTAS! Carretes de hilo de 500 y más a 15 cuartos uno y 17 rs. docena. Monterra, 49, portal.

NUEVA REMESA DE LIBROS QUIMICOS que producen la copia a la vez que se escribe la carta. El precio de siempre (40 rs. uno). G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

COMISION SE VENDEN MUY BARATOS una colección de cuadros Puerta del Sol, 3, tercero derecha.

CARBANZOS FINOS DESDE 20 REALES. arroya. Espiritu de vino a 14 cuartos; queso de Villalon a 14, id. Tudescos, 23.

DECLAMACION PARA LA IMOSIACION y cobranza de la contribucion industrial, con el decreto aclaratorio de 19 de mayo último, 4 rs. Madrid, libreria de San Martín, Puerta del Sol, 6. En provincias sus correspondientes, a 5 reales.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA, Soalla de Toledo, núm. 128, parador.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES para una familia. Puerta del Sol, número 3, segundo.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS en casa particular. Calle de Pelayo, 23, carboneria informará.

HABITACION CON ASISTENCIA O sin ella. Barquillo, 9, tercero.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantas, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 1 lb y 1/4, encontrar a los consumidores la cosa omnia de una tercera parte del precio a qué las cuesta en las tiendas.

INSTRUCCION SOBRE PARA-RAYOS. Utilidad de ellos y su colocacion, por D. Eduardo Rodriguez. Librerias de Aguado, Pontejos, 8, y de San Martín, Puerta del Sol, 6.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 25 a 30000 duros de valor, en la plaza de Oriente, calle Mayor, del Arsenal o traverasa de estas calles. Se oírán proposiciones en la calle de Fomento, 46, segundo.

CARROS CERVECEROS. - SE VENDEN con sus muy baratos y casi nuevos, calle de Toledo, núm. 129, parador.

ALMONEDA DE MUEBLES, RUBIO, A13, principal.

Primer aniversario.

D. FRANCISCO VAN-HALEN Y PÉREZ, coronel retirado de Ingenieros, falleció el 4 de junio de 1899.

Todas las misas que se celebren en esta día en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La viuda, hija y demás familia del finado, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA FRANG-MASONERIA. Origen, vicisitudes, doctrinas y aspiraciones de esta sociedad, expliacion de sus simbolos, al-gorias y misterios. Obra dedicada a L. G. D. A. D. U.

por JOHN TRUTH. Buscad y encontrareis; Llamad y se os abrirá. Un tomo de cerca de 200 páginas, cuarto mayor, impresion clara y esmerada, costea en Madrid 7 rs.; en provincias 8, dirigirse a D. Miguel Guizarro, Preciados, 5 Madrid.

VERDADERO y acreditado específico para curar con prontitud las grietas y respiros de los pechos de las señoras que crían Botica de Puerta Cerrada, núm. 11 Madrid. Frasco 6 rs.

MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL. Se vende, una de fuerza de cuatro caballos, molino de cebada, una bomba y toda la transmisión. Ha funcionado notable. Carretas, núm. 1, almacén de maderas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES Días de los muebles, alhajas, ropas casadas, libros y vajilla de la testamentaria Lobo, 20, cuarto tercero derecha.

TARJETAS EN EL ACTO, 8 Rs. 100 Luna, 10, litografía.

HA CENFAITA PREPARADORAS DE ropa blanca, calle de la Colada, número 7, tercero.

AGUAS MINERALES DE SOBROON O SEA EL VICHY DE ESPAÑA.

Este establecimiento está situado en término del pueblo que dá nombre a las aguas, provincia de Alava, a tres leguas de Miranda de Ebro, punto de empalme de la línea del Norte con la de Bilbao a Tudela, por consiguiente a cuatro horas de Madrid, tras de Vitoria, cinco de Bilbao y cuatro de Logroño. Hay un espesísimo ómnibus en combinacion con la llegada de los trenes que conduce por 16 reales cada viajero al establecimiento en hora y media. Una segura y cómoda barca atraviesa el Ebro para llevar a los bañistas que, a mas de estas aguas tengan que hacer uso de las de Villanueva de Soprión, cuya fuente está encerrada en la margen opuesta. Unas y otras aguas, de cuya bondad se han ocupado periódicos tan respetables como la Epoca, el Siglo Médico y otros, se aplican con buen éxito en todas las afecciones del estómago, nerviosas e inflamatorias; en las del hígado, riñones y todo el aparato urinario, cólicos nefríticos, mal de piedra, catarros, diabetes, etc. Son de gusto agradable y pueden beberse a todas horas y con cualquier clase de alimento, previa prescripción del facultativo-director. El establecimiento, en el que se han hecho mejoras de consideracion, está a cargo de su dueño, D. Cristóbal Salazar, y en él encuentran buena y abundante mesa. No obstante que la temporada oficial es desde 15 de junio a 20 de setiembre, se hallan abiertos desde 1.º de junio hasta 20 de octubre.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

400 ruedas de cigarrillos de una lib a 24 rs. una. Tabacos desde 40 rs. el ciento. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21.

QUIEN SE HUBIESE HALLADO UNA Cartera con documentos interesantes a su dueño, se ruega la entregue en calle de Piamonte, 6, bajo izquierda, y se dará un duro de hallazgo.

INTERESANTE. - LA TAN ACREDITADA casa de póstamos, plazuela de la Leña, núm. 10, cuarto principal, se ha trasladado a la calle del Espejo, número 5, entresuelo izquierda, donde se sigue facilitando cantidades sobre alhajas y ropas en buen uso. En la misma se hallan de venta, a precios equitativos, muebles y buenos objetos de dicha procedencia.

La señora D.ª FRANGSCA TORREJON Y CORREA, viuda del Sr. D. Ruperto Raya, falleció a las diez y media de la noche del día 2 del corriente.

Los hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, p rientes y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos pidan a Dios por su eterno descanso.

No se reparten esquelas según disposicion testamentaria.

NO ES CASA DE HUÉSPEDES. EN punto céntrico se cede habitación, Fuencarral, 5, almacén de papel, informarán.

SE DESCUENTAN CUPONES. - Gurguera, 8, principal.

ÚNICO SUSPENSORIO Milleret elástico sin botanjalgas. Brusqueros de todas clases, sonas, medias, etc., etc. Milleret Mouchet, seneor, rue J. J. Rousseau, París. En Madrid, I Ferrer y compañía, 51, Montera, principal derecha.

DECLAMACION PARA LA EJECUCION de la ley de pesas y medidas, a 6 rs. en toda España. San Martín, Puerta del Sol, 6.

SE HACE ALMONEDA DE OSMUEBLES de la cuarta, núm. 23 principal del frente, calle del Caballero de Gracia.

EL DUEÑO DEL ANTIGUO DESPACHO de billetes para Carabanohel, calle de Toledo, núm. 23, a puesto omnibus con seis salidas diarias, horas fijas.

D.ª M.ª JOSEFA VILLAPANDO Y S. JUAN DE ARCE.

CAMARISTA QUE FUE DE S. M. LA REINA D.ª MARIA LUISA, falleció el 21 de mayo de 1870 a las doce y cuarto del día, en Zaragoza.

Sus hijos el brigadier D. Fernando de Arce, la Excm.ª señora doña María del Pilar de Arce de Real y doña María Asuncion de Arce y Villapando hijos políticos, nietos, sobrinos, demás parientes y ejecutores testamentarios, participan a sus numero os amigos tan doloroso acontecimiento, y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y C.ª FARMACIEN EN PARIS.

Es al fodo a que el aceite de y gado de bacalao debe sus propiedades. Desgraciadamente muchas personas no lo pueden tolerar; nuestro jarabe lo reemplaza con ventaja y ofrece de todos sus inconvenientes. Las personas, que entra en su composición contienen naturalmente, fodo, y está además asociado al zumo eminentemente depurativo y sulfuroso de las plantas anti-esorbóticas Rabano Cochlearia. Está recomendado por todos los médicos de París en la medicina para los niños para combatir el linfatismo, las escrófulas, el raquitismo, la palidez y flaqueza de la carne, los infartos de las glándulas del cuello y de las varias erupciones del cutis, de la nariz, de las orejas, y las del oráneo, vulgarmente conocidas bajo el nombre de estrías, que tan frecuentemente son en los niños de poca edad. Es eficazísimo para las enfermedades del pecho en su primer período, excita el apetito, favorece la digestion y se emplea con el mismo éxito en los niños que en las personas mayores. - Depósitos en Madrid: Borrell hermanos, doctor S. mon, Ulzurum e I. Ferrer y compañía, Montera 51, p. inclap.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR.

El Rob Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empelnes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, p erdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionales por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desahogararse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convencion, por la ley de patriaral, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general: En la casa del Dr. GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer. Depósito general: En España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, Simon; Borrell hermanos; Escobar; V. Moreno Mique; Quessada; Somolinos; Ulzurum; Saavedra; S. Ocaña y Varona; farmacia de Just, Peligros, 4; Hernandez Mayor, 27; Arribas, Jacomatorre, 22. - Vitoria, Isidoro Arriano. - Ciudad-Real, Casero. - Manila, Steek Zobel. - Puerto-Rico, Collard e Ramos.

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precavase de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra.

EL CORREO DE ULTRAMAR. 1870.

Periódico semanal ilustrado, publicado en París, pasaje Saulnier, 4. Los 52 números forman al año dos hermosos tomos de 650 páginas, con 1000 grabados que representan los sucesos memorables de todo el orbe. Todos los suscritores de año, en 1870 recibirán dos magníficas primas:

1.ª LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR, PERIÓDICO DE NOVEDADES ELEGANTES.

LA MODA se publica dos veces al mes, en 8 páginas, y forma al año un espléndido volumen de 200 páginas del tamaño de la Paris Illustrada.

Cada año LA MODA contiene en el text: 600 columnas de impresion; 350 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurines de señoras, 6 grabados de tocados de baile ó figurines de modas de hombres, 12 patronos del tamaño mayor, para vestidos confeccionados, trajes de niños, sencería, bordados, etc.

2.ª LOS DRAMAS DE LA ALDEA NOVELA DE PONSON DU TERRAIL.

Precio de suscripcion en toda España. (Un año (con las dos primas). 70 pesetas. 6 meses (con la MODA solamente) 35.

Dirigirse a la administracion del CORREO DE ULTRAMAR, en París, pasaje Saulnier, núm. 4, remesando el importe de la suscripcion en una letra sobre Francia e por conducto de un comisionista.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 3.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 2000', 'Con 1000', 'Con 200'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 200', 'Con 100', 'Con 50'.